



Página web de la Guardia Civil donde puede descargarse la publicación oficial.

Querrela contra Rodolfo Aínsa por un presunto fraude inmobiliario

Acusado por una pareja que adquirió un apartamento en Santo Domingo

HUESCA.- El exsenador del PP por Huesca Rodolfo Aínsa está citado a declarar hoy en el Juzgado de Instrucción número 5 de la capital oscense como querrelado en una presunta estafa inmobiliaria a una pareja que le adquirió un apartamento en una promoción inmobiliaria en la República Dominicana.

La denuncia, a la que ha tenido acceso Efe, destaca que la pareja llegó a pagar 354.000 euros por uno de los apartamentos de la urbanización turística que había promovido el exsenador en la capital de la República Dominicana.

A pesar de la inversión realizada y del acuerdo de mediación llevado a cabo para el cuidado, mantenimiento y gestión de cara a posibles alquileres turísticos, los querellantes comprobaron años después, mediante una oficina de abogados del país sudamericano, que el apartamento nunca había sido inscrito a su nombre en el registro de propiedad.

La querrela relata que la pareja fue informada en 2007 de la promoción a través de un senador del PP en Alicante con el que mantenían una estrecha amistad y que les habló de las ventajas de un proyecto inmobiliario en el que él mismo barajaba invertir. Señala, además, que

fruto de este contacto, Rodolfo Aínsa recibió a mediados de dicho año a la pareja en el despacho que ocupaba en el Senado, a la que también asistieron los dos hijos varones del exsenador.

Aínsa les propuso, destaca la denuncia, la compra de uno de los 66 apartamentos de la referida urbanización. Tras varias reuniones, en noviembre de ese mismo año, los demandantes firmaron un contrato de compraventa, sumando varios pagos hasta septiembre de 2009 para hacer frente a los 323.400 dólares del precio acordado, cantidad que abonaron en euros en una entidad bancaria de Sabiñánigo (Huesca).

En junio de 2010, la pareja recibió un requerimiento de pago de 15.294 euros más para el pago, en la República Dominicana, de los impuestos asociados a la compra.

Pese a los compromisos alcanzados, resalta la denuncia, por el exsenador, la pareja no recibió información alguna respecto al apartamento ni pago alguno por los alquileres acordados.

Los denunciados trataron de vender el apartamento en 2015, operación para la que requirieron a los promotores una copia de la escritura de compraventa y, posteriormente, certificado de titularidad de la propiedad. Ante la falta de respuesta por parte de los querellados, la pareja se dirigió a un despacho de abogados de Santo Domingo, desde el que fueron informados de que en registro de propiedad de la República Dominicana no figuraba a su nombre el referido apartamento. ● EFE

Alertan de posible estafa con la revista de la Guardia Civil

Varios ciudadanos recibieron llamadas para publicitarse

HUESCA.- La Guardia Civil de Huesca ha recibido en los últimos días varias llamadas en la central 062 de la Comandancia de la capital oscense, mediante las que varios ciudadanos informaban haber recibido la llamada de personas que decían ser comerciales de una revista mensual de la Guardia Civil, ofreciéndoles a cambio de una cantidad de dinero publicitarse en la revista, solicitándoles para ello número de cuenta o tarjeta bancaria para realizarle un cargo.

Existen varias publicaciones inscritas y autorizadas por el Ministerio del Interior, que contienen en su título la palabra Guardia Civil así como, emblemas y logotipos relaciona-

dos con la Guardia Civil, lo que podría llevar a confusión, dado que las mismas nada tienen que ver con la institución, siendo administradas y dirigidas por entidades particulares sin vinculación alguna con la revista oficial.

La única revista que se edita por el Cuerpo se llama "Guardia Civil", siendo accesible a todos los miembros del cuerpo de forma voluntaria y mediante suscripción. También está abierta a todos los ciudadanos que lo soliciten de manera particular, sin que se pida colaboración económica alguna para su edición.

La publicidad fraudulenta en revistas de temática relacionada con la Guardia Civil, creadas en muchos casos con la única finalidad de insertar anuncios, es un problema ya de muchos años, que afecta a gran cantidad de personas de buena fe que, creyendo hacer un bien

para colegios de huérfanos, hermandades, mutuas, fundaciones, y debidamente manipuladas por publicistas, contratan la inserción de anuncios creyendo que con ello ayudan a la Guardia Civil.

Un timo habitual

●●● Varias veces al año surgen avisos ciudadanos sobre supuestas estafas con revistas vinculadas a la Guardia Civil y otros cuerpos de seguridad del Estado. Con el fin de acabar con este tipo de timo, la Benemérita ya detuvo en noviembre de 2016, dentro del marco de la 'Operación Ropu', a tres personas y se identificó a otras catorce por formar parte de una organización criminal con base en Madrid que consiguió estafar a más de un millar de particulares y empresas en España. ● D. A.

En ocasiones, advierte la propia publicación oficial de la Guardia Civil, se han empleado "métodos agresivos y poco ortodoxos para captar anuncios de publicidad, actitud que no se corresponde con nuestra forma de proceder". En estos casos, la Guardia Civil recomienda denunciarlo

Como ya se solicitó por parte de la Comandancia de la Guardia Civil de Huesca con la edición de calendarios para este año con consejos de Seguridad, es fundamental la colaboración ciudadana resultando imprescindible para la resolución de algunos delitos, por lo que en caso de que las personas que reciban estas llamadas se sientan engañados o amedrentados, sepan que pueden formular denuncia en cualquier acuartelamiento para poner los hechos en conocimiento de la Guardia Civil llamando al 062. ● D. A.

18ª Noche de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información de Aragón

GALA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN DE ARAGÓN

Zaragoza, 2 de febrero de 2018 a las 20:30h en el Hotel Reina Petronila (Avda. Ramón Sainz de Varanda, 2)

ENTRADA LIBRE a la CONFERENCIA previa con JUNTOS VENCEREMOS ELA y la EXPERIENCIA VR:

"La historia de las telecomunicaciones como nunca la habías visto" a las 19:30h. RESERVAS: nochetelecos@aitar.org

PATROCINAN



COLABORAN



ORGANIZAN

